



MP/UTAIP/003/090/2024

Peñamiller, Qro., 02 de Septiembre de 2024.  
**ASUNTO: Se rinde respuesta.**

**CIUDADANO, José Guillermo Castillo Pérez**  
**Presente:**

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con el objetivo de dar respuesta a su solicitud de información, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con folio 220458324000022, se comunica la siguiente información proporcionada por la coordinación de Recursos Humanos del Sujeto Obligado:

1. Se cuenta con la siguiente plantilla laboral, incluidos personal eventual, de base y de confianza.

No. Plantilla Laboral	338
No. Hombres	188
No. Mujeres	150

Los datos desglosados ya cuentan con la publicidad establecida en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, por lo que pueden ser consultados en la página [www.penamillergro.gob.mx](http://www.penamillergro.gob.mx) y [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx)

2. Al momento no se ha registrado dentro de la plantilla laboral persona con discapacidad, ya sea a una situación a su entorno o que requiera adaptaciones específicas para tareas cotidianas.

Sin más por el momento, agradezco la atención que brinda al presente.

**ATENTAMENTE:**

**EVANGELINA FABIAN LINARES**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

C.C.P Archivo